EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA
Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1.755
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17
Teléfonos, 6 - 353 - 526
VIERNES 11 OCTUBRE 1946
EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

CONSEJO DE MINISTROS

Se disuelven las Comisiones provinciales y locales de Subsidio al Combatiente

Reglamentación de las próximas campañas cerealista y aceitera

Se van a tasar las uvas y el vino ante el proceso de alza injustificada de los precios

Informe del Ministro de A. E. sobre la situación internacional en relación con España

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre la situación internacional en relación a España.

GOBERNACION.—Decreto por el que se ordena la disolución de las comisiones provinciales y locales de Subsidio al Combatiente.

—Decreto por el que se declaran de urgencia las obras para construcción de un cuartel con destino a la Guardia Civil en El Ferrol del Caudillo.

—Acuerdo por el que se aprueba el plan de ordenación urbanística y comarcal de Bilbao y su zona de influencia de conformidad con lo dispuesto en la base primera de la Ley de 17 de julio de 1945.

—Acuerdo sobre aprobación de proyecto de obras en pueblos adoptados por la suma de pesetas 2.583.215'61.

EJERCITO. — Expedientes de trámite.

MARINA.—Expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Superior de los Patronatos de Huérfanos de Nuestra Señora de Loreto al general de División del Arma de Aviación, don Apolinar Saenz de Buruaga.

—Expedientes de trámite.

HACIENDA.—Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre aprobación de plantilla del cuerpo de Ayudantes de Montes al servicio del Ministerio de Hacienda.

—Decreto por el que se autoriza se convoquen oposiciones a plazas del Cuerpo Pericial del Estado.

—Orden sobre revisión de créditos concedidos para diversos productos en armonía con las tasas que se establecen.

—Expediente sobre fijación del canon que debe aplicarse en la importación de la parafina labrada.

—Expediente sobre construcción de un edificio para instalar la Aduana de Cullera en solar cedido por el Ayuntamiento al Estado.

—Expedientes de crédito.

—Expedientes de trámite.

—Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto ley por el que se suspende la modalidad de venta en subasta para los productos tasados o intervenidos.

—Decreto por el que se declaran de urgencia las instalaciones del pozo «La Camocha» (Oviedo), a los efectos de una expropiación forzosa.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se reglamenta la próxima campaña cerealista.

—Orden conjunta de Agricultura, Industria y Comercio sobre regulación de la campaña aceitera en iguales condiciones que la del año anterior.

—Orden conjunta de Agricultura e Industria y Comercio por la que se regula la campaña de pasa moscatel.

—Orden conjunta de Agricultura e Industria y Comercio por la que se fijan normas para la campaña pimentonera 1946-1947.

—Acuerdo del Consejo por el que se ordena se proceda a tasar la uva y el vino ante el proceso de alza injustificado que se acusa.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un grupo escolar en la barriada La Farrapa, en Olivenza, Badajoz.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto relativo a las condiciones que habrán de regir en el transporte por FF. CC. de mercancías en vagones de propiedad particular.

—Expedientes: Santa Cruz de Tenerife. Cuadro de precios unitarios de dique-muelle Este del Puerto de Santa Cruz de Tenerife; y de autorización a la Junta Administrativa de Obras Públicas para aumentar en su presupuesto de gastos asignación de tres mil pesetas al delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

TRABAJO.—Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se regulan las condiciones de trabajo de los FF. CC. de Vía Estrecha.

—Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se concede la medalla de oro al mérito en el trabajo a don Blas Huete.

LA FIESTA DE LA RAZA

Homenaje a América

Inauguración de los edificios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

España entera conmemora el 12 de Octubre, fiesta de la Raza, una de las efemérides de más resplandeciente significación hispánica.

Precisamente en estos días hemos dado la bienvenida a la Misión militar argentina, que por especial encargo del Presidente de la República hermana, general Perón, impondrá al Caudillo las insignias de la Orden del Libertador. Este gesto de la nación argentina es un símbolo de los vínculos espirituales--que con fuerza indestructible--unen a España con las jóvenes Repúblicas hispano-americanas que llevan nuestra misma sangre, profesan nuestra misma fe y hablan nuestro mismo idioma.

Una vez más, España vibra al unísono de los pueblos americanos en esta jornada gloriosa que rememora la gran epopeya del descubrimiento que llevó a un nuevo mundo las carabelas de Fernando e Isabel.

MAÑANA, HOMENAJE A AMERICA

Madrid, 11.—Mañana, día 12, y Fiesta de la Raza, se rendirá un homenaje a América, conmemorando la culminación de la primera etapa del Consejo de Investigaciones Científicas. En un acto solemnísimo, serán inaugurados los edificios que constituyen el conjunto de dicho alto organismo, y que están enclavados en la calle de Serrano, número 121, constituyendo un núcleo de investigación de la máxima importancia.—Cifra.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES, REPRESENTARA AL CAUDILLO EN LOS ACTOS DE ZARAGOZA

Madrid, 11. A primera hora de la tarde, el presidente de las Cortes Españolas, ha emprendido viaje a Zaragoza, en donde representará al Jefe del Estado en los actos que se celebrarán mañana en la capital aragonesa. Le acompaña el Marqués de la Valdavia.—Cifra.

Ampliación del Consejo de Ministros

Ha quedado aprobada la reglamentación laboral en los ferrocarriles de vía estrecha

El Caudillo hizo constar el profundo sentimiento de España por la muerte del Cardenal Parrado

Declaraciones del Ministro de Educación Nacional

Madrid 11.—Terminada la sesión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió en el propio salón, a los representantes de la Prensa, a quienes amplió la referencia del Consejo de Ministros celebrado anoche en la siguiente forma:

«Su Excelencia el Jefe del Estado, hizo constar, en nombre del Gobierno, el profundo sentimiento que ha causado en España el fallecimiento del Cardenal Arzobispo de Granada, Dr. Parrado, y ha ofrecido a la Iglesia y al Sagrado Colegio cardenalicio, la manifestación de hondo pesar del pueblo español.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se aprobó el plan de ordenación urbanístico y comarcal de Bilbao, proyecto legal que permitirá el desarrollo de la gran ciudad del Nervión.

Siguen con igual ritmo las obras en los pueblos adoptados por el Caudillo, y en plazo no lejano quedarán completamente terminadas.

El ministro de Industria presentó un proyecto suspendiendo la modalidad de la venta en subastas por los productos tasados e intervenidos, disposición lógica —dijo el señor Ibáñez Martín— cuando se trata de evitar el alza de los precios.

Por los Ministerios de Industria y Agricultura, se propusieron una serie de medidas, previsoras unas y ordenadoras otras, que tienden a secundar la política económica del Gobierno.

El señor Girón llevó al Consejo y quedó aprobada la orden reguladora de las actividades laborales dentro de los ferrocarriles de vía estrecha. Este reglamento entrará en vigor para cada empresa, el primer día del mes siguiente a aquél en que el Gobierno haya autorizado la fórmula económica a la que habrán de acogerse aquéllas, para poder acogerse a los gastos de reglamentación, a cuyo efecto, por el Ministerio de Obras Públicas, se elevará la oportuna propuesta en un plazo máximo, que para el total de las compañías terminará el día 31 de diciembre del corriente año. Esto no opta, para que aquellas compañías que dispongan de medios económicos puedan implantar de hecho, inmediatamente, la reglamentación, a reserva del estudio aludido en el que se incluyan los medios precisos para enjugar los recursos que se hayan invertido».—Cifra.

El Arzobispo STEPINAC condenado a 16 años de trabajos forzados

El Secretario del Arzobispo, será ahorcado

Zagreb, 11. — El Arzobispo Stepinac, Primado de Yugoeslavia, ha sido condenado a 16 años de trabajos forzados por el Tribunal Supremo de Croacia.

Eric Lisak, Secretario del Arzobispo, ha sido sentenciado a muerte en la horca.

Ivan Salic, otro de los secretarios del Arzobispo, fué condenado a doce años de trabajos forzados y pérdida de los derechos políticos y civiles.

Otros cinco sacerdotes han sido sentenciados también a trabajos forzados, uno de ellos por trece años. De los 18 procesados el Tribunal solamente ha absuelto a dos.

También ha terminado el proceso de Maribor (Eslovenia) contra el Obispo Ivan Jeric, acusado de «crímenes contra el pueblo». El fiscal ha pedido la máxima pena, pero el Tribunal no ha dictado sentencia todavía.—Efe.

Sesión secreta del Consejo de Seguridad

Nueva York, 11.—El Consejo de Seguridad se reunirá en sesión secreta para tratar del dictamen sobre la admisión de nuevos miembros de la ONU. El lunes también fué estudiado este dictamen por dicho organismo y se sugirieron algunas enmiendas. Una vez redactado el texto definitivo, se ha presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas.—Efe.

LO QUE OPINA RANDOLPH CHURCHILL

La nueva guerra es segura e inevitable

Sólo puede mantenerse la paz mediante una Federación de Estados de todo el mundo, con excepción de Rusia

Wáshington, 11. — Randolph Churchill ha manifestado en un discurso por radio que no encuentra ningún fundamento para creer que una organización política como la de las Naciones Unidas, pueda alejar el deseneadenamiento de una guerra. Añadió que por el momento, el monopolio de la bomba atómica por Norteamérica, es la única seguridad que preserva de la guerra, pero que tal monopolio, no podrá ser mantenido indefinidamente.

"En el caso de que el secreto de la bomba atómica, agregó Randolph Churchill, caiga en manos poco escrupulosas, podrá utilizarlo, no sólo para la guerra, sino en una destrucción cósmica".

Dijo también el hijo del ex primer ministro británico, que considera segura e inevitable otra guerra, pero cree que para ello habrán de transcurrir lo menos unos diez y ocho o veinte años. Terminó diciendo que la única manera de conseguir la paz, es que el mundo entero, con excepción de Rusia, se organice en una Federación de Estados.—Efe.

El pueblo granadino desfila ante el cadáver del Dr. Parrado

El pueblo granadino desfila en interminables filas ante el cadáver del Cardenal Arzobispo de Granada, Dr. Agustín Parrado y García

Sesión solemne del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

El Ministro de Educación impone la Cruz de Alfonso el Sabio a los ilustres científicos señores Alvareda, Steiger y Cámara

Madrid, 11.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, se reunió a mediodía el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La sesión solemnísima, revistió gran brillantez.

Con el señor Ibáñez Martín, se sentaron en la presidencia el señor García Siñériz, vicepresidente del organismo; el Obispo de Tuy, Fray López Ortiz y el director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, señor Marcilla. En sitios preferentes se hallaban los ministros de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda y de Industria y Comercio señor Suances; los Obispos de Madrid-Alcalá doctor Eijo Garay; de Vitoria, doctor Carmelo Ballester y de Salamanca, P. Barbado; los rectores de las Universidades de Lisboa, Oporto y Coimbra; el de Madrid, con los decanos y numerosos catedráticos, así como los demás miembros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, entre los cuales figura el ministro señor Peña Boeuf.

Despues de leer el señor Alvareda, secretario del Consejo, los decretos de concesión de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a los investigadores P. Alvareda, Steiger y Cámara, el ministro de Educación Nacional pronunció unas breves palabras mostrando su especial satisfacción por la concesión de estas distinciones. Hizo un elogio de las personalidades de cada uno de los condecorados. Dijo del señor Alvareda, que era una auténtica gloria de la bibliografía española y que al premiarse a este ciudadano ilustre, se le otorgaba una modesta recompensa.

Con respecto del profesor Steiger, catedrático de Filología Románica de Zurich, subrayó su valor científico y los servicios que ha prestado a su país y acerca del profesor portugues señor Cámara, dijo que era una gloria de la Ciencia portuguesa, habiendo realizado una labor admirable al frente del Servicio Forestal del vecino país.

En este acto íntimo y lleno de fervor —agregó el ministro— culmina la obra feliz de la primera etapa de este Instituto Superior de Investigaciones Científicas (grandes aplausos subrayaron las palabras finales del ministro).

El P. Alvareda dió las gracias por el inmerecido homenaje que se le tributaba y señaló que su modesta persona era sólo un pretexto, porque el homenaje iba directamente al Pontífice, gran amante de España y de sus libros. Porque es así —añadió— el doble mi agradecimiento.

El señor Steiger, en emocionadas palabras, agradeció también el galardón, que es una prueba del espíritu prócer de la nación española, a cuyo estudio viene consagrándose. Todo mi agradecimiento —dijo— y todo mi cariño por esta España, que simboliza la generosidad, la caballerosidad y la hidalguía.

Por último, el señor Cámara, dijo que el premio le producía la mayor ilusión de su vida, porque se demuestran los sentimientos de fraternidad de España para con Portugal.

Seguidamente el señor Ibáñez Martín impuso las insignias de la preciada condecoración a las ilustres personalidades, entre los aplausos calurosos de la distinguida concurrencia que llenaba el salón.

El señor Ibáñez Martín, volvió a hacer uso de la palabra para subrayar la absoluta seriedad con que ha procedido siempre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuyos propósitos fueron, son y serán servir a la cultura universal, mejorar la española y realizar el mejor servicio de la Ciencia. Desde sus primeros momentos, tuvo como cualidad la continuidad. Antes hubo en España una Junta de Ampliación de Estudios que el Consejo respetó, mejoró y la perfeccionó.

Hace historia de los Patronatos y de los Institutos dependientes del Consejo y dice que todo lo hecho se debe a la ardiente fe de los científicos. Da las gracias a Dios por haber podido cubrir esta primera etapa, en la que se respetó la libertad de los investigadores y hubo la tolerancia más completa para sus opiniones.

Ahora —agregó— en este acto familiar se os van a entregar las medallas, distintivo de la Institución. Yo os agradezco vuestra presencia, porque os las habéis ganado con vuestro trabajo asiduo y eficaz. A continuación, uno por uno, fueron condecorados con la Medalla de la Institución, los consejeros de este brillante organismo científico.—Cifra.

Incendio en la Casa de Campo de Madrid

Madrid, 11.—A la 1,30 de la tarde de hoy, se declaró un incendio en los pastos de la Casa de Campo, que debido al viento reinante, adquirió en seguida grandes proporciones. Inmediatamente acudieron los bomberos del tercer parque, que trabajaron denodadamente para dominar el fuego.—Cifra.

HA SIDO SOFOCADO

Madrid, 11. — Apenas transcurrida una hora de declararse el incendio en los pastos de la Casa de Campo, el servicio de incendios que llegó al lugar del siniestro con toda rapidez, consiguió sofocarle.—Cifra.

Una estatua a Roosevelt en Londres

"El Ex Presidente americano -declara Churchill- merece la gratitud de toda la humanidad"

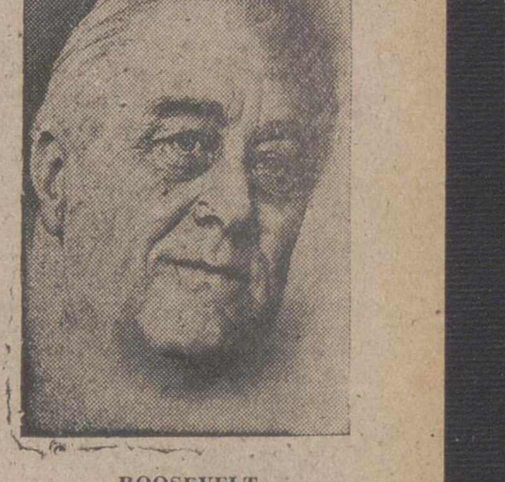

ROOSEVELT

Londres, 11.—El ex primer ministro británico, Winston Churchill, ha declarado que el desaparecido presidente Roosevelt, «no sólo anticipó la historia, sino que la modificó y al salvar la libertad de los hombres, mereció la gratitud de toda la humanidad». Churchill hizo esta afirmación en la Cámara de los Comunes, con motivo de la presentación de un proyecto de ley para la elección de una estatua dedicada a Franklin D. Roosevelt, en Londres. Añadió que si Roosevelt no hubiese obrado como hizo, ayudando a la Gran Bretaña y a Europa, en sus crisis supremas, «la humanidad hubiera seguido una horrible suerte y todo su futuro para siglos, se hubiera hundido en la vergüenza y en la ruina».

En análogo sentido se expresó el primer ministro, Attlee, quien dijo que el difunto presidente de los Estados Unidos fué un gran estadista internacional, que sacó a su país del aislamiento y lo convirtió en principal actor de los grandes asuntos mundiales. Calificó a Roosevelt como uno de los mayores amigos que ha tenido la Gran Bretaña y agregó que la estatua que se proyecta erigir en su memoria, constituirá un gesto espontáneo de respeto y admiración del pueblo inglés hacia el que fué su gran amigo en la época de necesidades.

La estatua se levantará en Grosvenor Square, rodeada de jardines y costará cuarenta mil libras esterlinas, que serán reunidas por suscripción popular.—Efe.

El Cardenal Griffin dice que las sentencias de Croacia son un crimen

Londres, 11.—El Cardenal Griffin, Arzobispo católico de Westminster, ha declarado que la sentencia dictada por el Tribunal de Croacia contra el Arzobispo de Zagreb, Monseñor Stepinac, es una de las mayores injusticias y un crimen contra un patriarca cuyo delito ha sido ayudar y socorrer a todos los necesitados.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

Declive otoñal

El suave y apacible Otoño palentino—equilibrio de cristal en el aire, fragante y tibia brisa que viene rodando desde el Monte «El Viejo»—ha sufrido un súbito altibajo. De pronto el cielo se ha esmerilado con cenicientos cendales de nubes. Parece flotar ya esa diluída melancolía autumnal que arrancaba a las románticas liricas sus más dolientes arpegios...

Pero, no. Todavía el Otoño no quiere agriar su gesto. Todavía las hojas secas no han iniciado su espectral zarabanda. Aun no ha llegado ese instante de desesperanza—con los primeros fríos y las primeras toses—que hacía buscar la pistola del suicidio a los trágicos galanes-poetas del romanticismo: Desde Werther hasta Espronceda, el rebelde... Aun el viento de la tarde es como una caricia de seda, como un aliento perfumado de mujer. Aun el sol tiene bríos recofortantes y todavía perduran las americanas blancas y los leves atuendos femeninos. Aun las terrazas de los cafés no han iniciado la retirada ante las acometidas de la lluvia y el ataque al arma blanca del acerado cierzo...

Se presiente, empero, la proximidad de ese momento nostálgico, en que el Otoño comienza a declinar desfalleciente, perdiendo posiciones ante los avances implacables del invierno. Pero vive todavía su instante de apoteosis. Las vendimias han dado fin en algunos pueblos. Año, según dicen los enterados, de poco vino. En La Mancha—las desoladas tierras por donde trotara en pos de aventuras el «Rocinante» de Alonso Quijano—la cosecha vinícola ha sido excepcionalmente corta.

En tierras palentinas—tierras de pan llevar—el vino nunca tuvo excesiva importancia desde el punto de vista económico, salvo contadas excepciones.

Sin embargo, nuestros mostos también son apreciados. Estos eran los días en que regurgitaban, henchidos del báquico zumo, los lagares de Villamuriel, de Tariego, de Torquemada y de todo el Cerrato.

En la capital con los primeros fríos de las postrimerías del Otoño, abríanse antaño las clásicas cosechas, que parecían estampas dionisiacas. A la luz de un candil, ya vencido el crepúsculo, junto a los panzudos carrales, cabe la renegrida techumbre de las bodegas, congregábanse a la caída de la tarde los viejos bebedores de «La Puebla», del «Mercado Viejo», de «Allende el Río». Esas bodegas que abrían los cosecheros, tenían nombres castizos, con acento agreste: «El Paramillo», «El Almendral»...

Aquellos hombres del pueblo, frente a las clásicas jarras de pico, que cocían nuestros alfareros, bien repletas del espumoso vino recién extraído de los toneles, parecían modelos arrancados de un cuadro de Velázquez o rostros tallados por la gubia de Maese Hernández, para sayones de un paso procesional...

Era al filo del invierno, cuando ya el Otoño se batía en retirada.

Se dice que este año la cosecha de vino es corta. Pero en cambio es larga la de trigo. Lástima que no se haya conseguido plenamente, en este Otoño de dulces tonalidades, la ubérrima conjunción del pan y el vino, los dos alimentos primarios, cuerpo y sangre de Dios...

DELEGACION PROVINCIAL DE INDUSTRIA

Se intensifican las restricciones eléctricas

Horario para los suministros de Electra Popular Vallisoletana

La persistencia del régimen de sequía, está agravando considerablemente el problema de escasez de energía eléctrica, por lo que la Delegación Técnica Especial de la Zona Iberduero, ha dispuesto la intensificación de las medidas restrictivas impuestas hasta la fecha.

En consecuencia, a partir del domingo, día 13 de los corrientes, regirá para los suministros realizados por Electra Popular Vallisoletana, S. A., y sus distribuidores, el horario siguiente:

INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO

Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes: De quince a diecinueve horas.

Sábados: De nueve a trece y de quince a diecinueve horas.

Domingos: De nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas.

Con independencia de estos cortes, todos los abonados, tanto de alumbrado como de fuerza, quedan obligados a efectuar una restricción del 50 por 100 sobre sus consumos normales, considerándose como tales, por lo que respecta a alumbrado, los efectuados en el mes de Abril del año actual, y en fuerza, los habidos en el mes de Septiembre último.

Se hace constar que las instalaciones de aquellas industrias repecto de las cuales se comprobará su trabajo en horas nocturnas o no coincidentes con las de la jornada normal, serán desconectadas indefinidamente de las redes y n repuesto el suministro hasta la normalización de éste, una vez desaparecidas las circunstancias anormales presentes.

Palencia, 11 de Octubre de 1946.

El Ingeniero Jefe, H. MANRIQUE

EXAMEN DE ESTADO

COLEGIO DEL SANTO ANGEL

Relación nominal de las alumnas de este Centro docente, que han terminado con éxito las pruebas del Examen de Estado, durante el curso último:

1. Srta.	Mónica Rodríguez Ortega.	10. Srta.	Concepción Panchuelo Díez
2. »	Rosario Uribe Valdés.	11. »	Aurora Jiménez Bleye.
3. »	Olimpia Marcos Pérez.	12. »	Teresa Sánchez Carranza.
4. »	Nieves Gómez de Castro.	13. »	Sara Montoya Maestro.
5. »	Natividad Martín Aguado.	14. »	Carmen García Toral.
6. »	Tomasa Hortelano Paredes.	15. »	Concepción Estébanez Peña
7. »	Enriqueta Palacios Sánchez.	16. »	Teresa Martín González.
8. »	Carmen López Yubero.	17. »	Sagrario Remacha Casañé.
9. »	M.ª Rosa Ibáñez Portela.	18. »	María Luisa Barrenechea.

(En septiembre último, presentó el Colegio 21 alumnas al ejercicio escrito, habiéndolo aprobado 17.

La Dirección del Colegio, se complace en felicitar a las alumnas y a sus profesores, por el éxito apuntado.

Y advierte al propio tiempo, que ha dado comienzo la preparación del Examen de Estado, con clase diaria de las asignaturas fundamentales. Ramírez, 8. Palencia.

GOBIERNO CIVIL

Campaña contra el mercado negro

Decomisos e incautaciones

En el casco de la ciudad de Carrión de los Condes, la Guardia civil del puesto, sorprendió un automóvil propiedad de Benjamín López Vázquez y conducido por Demetrio V. de la Fuente, ambos de Valladolid, en el que, clandestinamente, se transportaban 47 kilogramos de alubias, que les fueron incautadas. Al mismo tiempo la Benemérita, se incautó también de 45 litros de aceite de oliva, que los mencionados individuos habían vendido a varios vecinos de la localidad, ilegalmente, al precio de 50 pesetas litro. El dueño, el conductor del coche y otros dos individuos que les acompañaban, han sido entregados a la disposición del Iltmo. Sr. Fiscal provincial de Tasas.

—La pareja de la Guardia civil de escolta, en el tren correo Asturias-Madrid, encontró en los coches del convoy, abandonados y sin poder averiguar quienes fuesen sus dueños, unos bultos conteniendo 35 kilogramos de alubias, que fueron incautadas.

—La fuerza de la Guardia civil de la Comandancia de nuestra capital, ha decomisado, durante los días 8 al 9 del actual, 2.730 kilogramos de trigo y once litros de aceite.

GANADEROS MULTADOS. — El Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y por no haber entregado el cupo correspondiente a la derrama para el abastecimiento de carnes a la capital, ha impuesto las siguientes multas a los ganaderos, vecinos de Buenavista de Valdavia, que a continuación se citan:

250 pesetas de multa, a cada uno, a Norberto Martínez Herrero, Eusebio Cerezo Villegas, Antonio González González, Arsenio Valbuena Merino, Federico Ladrón de Guevara y Eustaquio Mediavilla Ibáñez.

CIRCULAR SOBRE LA PRACTICA DE DEPORTES. — Siendo una de las mayores preocupaciones del actual Estado el cuidado y control de las actividades deportivas de la nueva juventud española ya que rectamente dirigidas y controladas, conducirán a vigorizar su constitución física, pero que anárquicamente desarrolladas pueden conducir incluso, a una degeneración y a lamentables hechos ya ocurridos y comprobados en años anteriores, y estando por otra parte encomendada esta función tutelar tan importante para la juventud a la Organización del Frente de Juventudes, este Gobierno Civil dispone:

En lo sucesivo, no podrán celebrarse en la jurisdicción de mi mando ningún partido, prueba o competición deportiva en la que tomen parte muchachos menores de veintiún años que no posean la ficha médico-deportiva completa, visada y autorizada por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, siendo directamente responsables ante mi autoridad del incumplimiento de esta orden, las entidades u organismos organizadores de los actos, así como los árbitros o jueces de las competiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palencia 11 de octubre de 1946.— El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

«PROPIETARIOS Y COLONOS»
(Nuevo régimen sobre arrendamientos rústicos)
«LOS CONTRATOS DE INQUILINATO»
(Glosas sobre la actual situación legal de arrendamientos urbanos),
POR ANGEL SANTOS PASTOR, ABOGADO
Pedidos, directamente al autor
CONSULTA Y DESPACHO, EN VALLADOLID, lunes y martes: Santa María, 1, pral., (esquina Santiago). EN PALENCIA, Mayor, 32, 2.º

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral, 110, 2.º-Telf., 451

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral. 33, segundo
PALENCIA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON. RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
PULMON — PLEURA — CORAZON
Valentín Calderón, 12, entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones. Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 565

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

12 de Octubre

Fiesta de la HISPANIDAD

Ofrecemos las primeras ediciones de Arte y Literatura llegadas de la Argentina:

—VELAZQUEZ, por Ramón Gómez de la Serna, 40 pesetas.

—MANET, por J. Rinaldini, 32 pesetas.

—DURERO, por J. Zocchi, 40 pesetas.

—TINTORETTO, por J. E. Payró, 32 pesetas.

—MAILLOL, por J. E. Payró, 28 pesetas.

—LA DAMA DUENDE, por P. Calderón de la Barca, 6 pesetas.

—LA OBRA MAESTRA DESCONOCIDA, de Honorato de Balzac, 12 pesetas.

—EXEQUIAS DE LA LENGUA CASTELLANA, por Juan Pablo Forner, 6 pesetas.

—VIDA DE LORD BYRON, por Emilio Castelar, 6 pesetas.

—UN INVIERNO EN MALLORCA, por George Sand, 6 pesetas.

—LOS SIETE AHORCADOS, por Leónides Andreiev, 6 pesetas.

—EL SITIO DE SEBASTOPOL, por León Tolstoi, 6 pesetas.

—NOCHES LUGUBRES, por José Cadalso, 14 pesetas.

—LA RUTA DE DON QUIJOTE, por Azorín, 6 pesetas.

—POESIA DE LA EDAD MEDIA, por Dámaso Alonso, 80 pesetas.

—LA GAVIOTA, por Fernán Caballero, 10 pesetas.

—LA OPOSICION BAJO LOS CESARES, por Boissier, 36 pesetas.

—ARTE AMERICANO: FIORAVANTI, 10 pesetas.

—BUSTILLO, 10 pesetas.

LOS LIBROS DEL DIA

—HISTORIA DE LA AMERICA ESPAÑOLA, por Carlos Pereyra. Cuatro vols., en tela, 140 pesetas.

—HISTORIA DE AMERICA, por Manuel Ballesteros Gaibrois, 65 pesetas.

AUTORES AMERICANOS

—MARTIN FIERRO, de José Hernández, 4'50 pesetas.

—LA AMADA INMOVIL, de Amado Nervo, 4'50 pesetas.

—CANTOS DE VIDA Y ESPERANZA, de Rubén Darío, 4'50 pesetas.

—TRADICIONES PERUANAS, de Ricardo Palma, 4'50 pesetas.

—LA TREPADORA, de Rómulo Gallegos, 7 pesetas.

—AMOR CON DOLOR SE PAGA (estampero virreinales), por Roberto Levillier, 4'50 pesetas.

—JORNADA DE OMAGUA Y DORADO, por Francisco Vázquez, 4'50 pesetas.

—LA ARGENTINA, por Rey Díaz de Guzmán, 7 pesetas.

—EL CANTO ERRANTE, de Rubén Darío, 4'50 pesetas.

ULTIMAS NOVEDADES:

—Mons. Toth: EL JOVEN DE PORVENIR, 12 pesetas.

—EL EVANGELIO DE SAN JUAN, por San Agustín, 12 pesetas.

—NOVELAS DE HUMOR, por José Gallo de Renovales, 50 pesetas.

DE MAXIMA ACTUALIDAD:

—LA PARTICIPACION EN LOS NEGOCIOS ¿ES SOLUCION?, por el ilustre economista don Manuel Fragero, de la Universidad Comercial de Deusto, 20 pesetas.

Todos estos libros, como los que usted precise, los encontrará en la nueva Librería de

INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA»

Mayor Pral., 147-151. — PALENCIA

A los pueblos se remitirán contra reembolso.

BACHILLERES
MATERIAL ESCOLAR
Ofrece un amplísimo muestrario la nueva Librería de
I. G. DIARIO - DIA
en condiciones inigualables.
Visiten nuestro establecimiento y consulten precios y calidades

La Diputación se adhiere al voto de defender los misterios de la Asunción de la Santísima Virgen

Consta en acta la satisfacción que ha producido en la provincia la visita del Caudillo y la del Ministro de la Gobernación

Otros acuerdos de la Gestora Provincial

Celebró la Comisión Gestora la primera de sus sesiones ordinarias del mes de octubre. Fué presidida por don Buenaventura Benito y asistieron los gestores señores López-Negrete, Merino y Conde, actuando como asesores de la Corporación el Secretario accidental don Pascual Catón, y el Interventor de Fondos don José Antonio Prieto Sáez.

FALLECIMIENTO DEL CARDENAL PARRADO. — La Presidencia dió cuenta del telegrama que ha dirigido al Presidente de la Diputación de Granada, para que se digne representar a esta de Palencia en los funerales del eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Granada, doctor don Agustín Parrado y transmitir al Obispo Auxiliar y Cabildo, un expresivo testimonio de condolencia en nombre de la Diputación palentina. La Gestora aprobó la actuación de la Presidencia y resolvió que se haga constar en acta el sentimiento que a la Corporación provincial ha producido el fallecimiento del que fué preclaro Obispo de esta Diócesis.

TESTIMONIO DE PESAME. — También se resolvió transmitir en nombre de la Corporación, un testimonio de pésame al Ayudante de Caja de esta Diputación, don Manuel Ausín Pastor, por el fallecimiento de su madre, cuyo funeral tiene lugar en el momento de celebrarse esta sesión.

CAPITULO DE GRACIAS.—Antes de entrar en el despacho de los asuntos comprendidos en el orden del día, la Presidencia propone que conste en acta la satisfacción que ha producido en la provincia la visita del Caudillo de España y Jefe del Estado, y la del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, a la Diputación, informándose con elevado interés de los asuntos provinciales en curso, pendientes de resoluciones y apoyos ministeriales. Así lo acuerda la Gestora con entusiasmo.

Da cuenta también la Presidencia del viaje oficial que realizó a Burgos, donde asistió a la reunión de todas las Diputaciones y a los actos allí celebrados en honor del Caudillo, así como de las atenciones recibidas de la Corporación provincial de Burgos, pidiendo que conste en acta y se comunique a la Presidencia de la Diputación burgalesa, un voto de gracias por las deferencias y agasajos prodigados al representante de la Diputación de Palencia, quedando así acordado por la Gestora, que ha admirado la fotografía de la placa de rubíes y brillantes ofrecida al Caudillo por la Diputación. Por último, solicitó también la Presidencia que la Gestora exprese el agradecimiento al jefe del Parque Móvil de los Ministerios Civiles, por las facilidades dadas a la Corporación con motivo del viaje a Burgos del señor Presidente y para que el Ingeniero-Director de Vías y Obras, haya podido realizar, en breve tiempo, la construcción del hermoso arco que en el límite de la provincia levantó la Diputación en honor del Caudillo y Jefe del Estado. La Gestora resolvió que así conste en acta y se comunique a los señores jefe del Parque Móvil e Ingeniero-Director de Vías y Obras provinciales.

PLEGARIA NACIONAL MARIANA.—Propuso también la Presidencia que la Diputación se adhiera al grandioso acto que se celebrará en Zaragoza el día 12, en el que, con motivo de la Plegaria Nacional Mariana, el Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Españolas, por delegación del Caudillo y Jefe del Estado, hará, en nombre de éste el voto de defender los Misterios de la Asunción de la Santísima Virgen y de la Mediación Universal de todas las Gracias, quedando así resuelto por la Gestora y que conste en acta este voto de defensa por la Corporación.

GOBERNACION Y PERSONAL.— La Gestora se dió por enterada, con agradecimiento, del donativo de una ternera hecho por el Excmo. señor Gobernador civil don Francisco Abella Martín, para los enfermos pobres acogidos en el Hospital, con motivo de la celebración de su fiesta onomástica, así como del escrito que, con tal motivo, se dirigió por la Presidencia a la primera autoridad gubernativa de la provincia, expresándola el reconocimiento de la Corporación por dicho donativo.

Fueron aprobados los estados de precios medios de artículos de consumo en el mes de septiembre, para los suministros militares que se efectúen en el de octubre.

Quedó enterada la Gestora de que con fecha 2 del actual, se ha posesionado del cargo de maestro propietario de la Escuela Nacional de niños de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Isaác Casado Pérez.

Se resolvió aprobar las bases de nueva convocatoria para provisión de una plaza de oficial administrativo de esta Diputación y otra de practicante segundo del Hospital provincial, por haber resultado desiertas las oposiciones que anteriormente fueron anunciadas.

BENEFICENCIA. — De conformidad con los informes del Negociado y propuestas de la Ponencia, se aprobaron varios expedientes de concesión de pensiones de lactancia e ingresos en los Establecimientos benéfico-provinciales.

CERTIFICACIONES DE OBRAS.- Quedaron aprobadas las cuentas, certificaciones y nóminas de obras realizadas durante el mes de septiembre en los caminos vecinales y carreteras provinciales, por un importe total de 12.819 pesetas 16 céntimos.

Aceptando el dictamen emitido por la Dirección de Vías y Obras Provinciales, se informó favorablemente el proyecto de cinco líneas de transporte de energía eléctrica y subestaciones en los términos de Cubillas de Santas Martas (Valladolid) y Dueñas (Palencia), para conversión de terrenos en regadío, de cuyas obras es peticionario el Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja.

RELACION DE CUENTAS. — Favorablemente informada por la Comisión de Hacienda, se aprobó la relación número 24, presentada por Intervención y que asciende a pesetas 111.535 con 04 céntimos, comprensiva de treinta y siete cuentas y facturas por suministros y servicios provinciales.

CUENTAS PROVINCIALES. - Presentadas por Depositaría la cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja Provincial durante el primer trimestre del actual año, y las correspondientes al presupuesto extraordinario para la formación de nuevos Catastros y de continuación de Caminos para mitigar el Paro Obrero, se resolvió que un ejemplar de dichas cuentas se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones.

SUPLEMENTOS DE CREDITO.— No habiéndose producido reclamación alguna contra el expediente para suplementar varios créditos dentro de las consignaciones del vigente presupuesto, quedó resuelto que pase a Intervención a efectos de ejecución.

SERVICIO DE CONTRIBUCIONES.—Se aprobaron varias cuentas y liquidaciones por material de oficina, impresos y utilidades sobre las sueldos y remuneraciones del personal del Servicio, así como el balance de comprobación y saldos referido al 30 de septiembre último.

Se aplaza hasta el domingo, 20, la "Gala de Prensa"

Atendiendo a los ruegos que se le han hecho y en su deseo de prestar la mayor colaboración a la fiesta teresiana que organizada por la Congregación de Hijas de María, tendrá lugar en el Teatro-Ortega el próximo domingo, a la misma hora en que había de celebrarse la brillante «Gala de Prensa» organizada por la Asociación de la Prensa a beneficio de su Montepío, la Junta Directiva ha concedido aplazar el concierto que había de tener lugar en el Principal, el próximo día 13, a las doce de la mañana, hasta el domingo, 20 del actual, que se celebrará en el mismo Teatro y hora, con arreglo al mismo programa anunciado.

Las numerosas localidades que ya habían sido reservadas serán valederas para dicho día.

AYUNTAMIENTO

CONTESTACION DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES. — Telegrama que por el Excmo. Sr. don Esteban Bilbao, Presidente de las Cortes Españolas, se ha dirigido al Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo en contestación al suyo de ayer: «Recibido su telegrama sobre adhesión ese Ayuntamiento a voto asuncionista en Zaragoza me honraré siendo portador de tan noble y piadoso acuerdo, le saluda afectuosamente, Esteban Bilbao».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Luciano Marcos Castrillejo, de Villahán de Palenzuela, con Agustina Soto, de Villasarracino y Alejandro Antolín Rivas, de Palencia, con Cecilia Pastor Daza, de Palencia.

NACIMIENTO.—José Luis Garrido García, de Hipólito y Lucía, C. de Matorras, 1.

DEFUNCION.—Marta Pastor Ibáñez, de 85 años, viuda, Hospital de San Bernabé.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

SUCESOS

HALLAZGO DE UN CADAVER. — En las primeras horas de la mañana, se comunicó a las autoridades que, en el desagüe de la Acequia, situado en el camino de "La Torrecilla", había aparecido el cadáver de un hombre, de momento desconocido.

Al lugar mencionado, acudieron el Juzgado de Instrucción y unos agentes de la Policía, para realizar las investigaciones consiguientes:

Se identificó el cadáver, resultando pertenecer al vecino de nuestra capital Mariano Martín Juárez, de 50 años, hortelano, domiciliado en una de las huertas próximas al lugar del suceso.

Parece ser que Mariano Martín, cuando anoche regresaba a su domicilio, después de haber estado en la ciudad, debió resbalar sobre la tubería del desagüe, cayendo violentamente al suelo y recibiendo tan fuerte golpe, que le privó del conocimiento y que, en su caída, quedó con la cabeza dentro del cauce de la acequia, lo que le ocasionó la muerte por asfixia.

El Juzgado de Instrucción, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio, para la práctica de la autopsia.

ARTE Y ARTISTAS

Jesús Mateo Romero y la psicología animal

Educado en una escuela familiar de la más alta estirpe artística, Jesús Mateo Romero acaba de presentarse—es otro de los hallazgos de nuestra Exposición—en plena mayoría de edad. Los vigorosos trazos de sus pasteles de perros y caballos, han despertado una curiosidad justificada y una admiración merecida. No vale aquí resucitar el viejo tema de la herencia en las aficiones estéticas, en la conformación del sentido estético. Porque si bien es cierto que su madre, la ilustre profesora doña María Romero, pese a su vida recoleta, es una de las más vigorosas pintoras que han desfilado por nuestra capital, pintora de recia raigambre española, entre Scrolla y Velázquez —¡qué deliciosos sus retratos y qué vibrantes sus bodegones!—Jesús, formado y educado por ella, ha roto desde el primer momento—en un impulso de psicoanálisis—con lo que pudiera servirle de cortapisa a su propia personalidad. Jesús ha puesto el color y el matiz en segundo plano y se ha lanzado como Cuairán a estudiar en los animales esa psicología impresionante y fuerte que durante tanto tiempo ha venido inquietando a los sabios. Una psicología que en los tiempos primitivos sobrecogió religiosamente a los hombres y más tarde, sujetos a su hegemonía, les sirvió en todo estado de superestesia—recordemos a Poe y a Hoffmann—para enfrentar con los animales la conciencia humana, que para muchos de los animales superiores siempre encontró un punto de comprensión y de contacto. El perro—con su fidelidad constante—y el gato—v. g. el Murr del autor de los «Cuentos fantásticos»—y con ellos el caballo, con su nobleza han servido de troquel muchas veces contra el desbordamiento pasional.

Lo mismo podíamos decir de las abejas, cuya vida laboriosa ejemplificó Maeterlinck. Pues bien: Jesús Mateo Romero ha tratado de bucear en ese alma amorfa que late en la compleja expresión de nuestros animales domésticos. Tres perros lobos, un galgo y su «mascota» un pequeño ratonero han posado ya ante su caballete. Con ellos una pareja de caballos, para los que ha estimado más acertada la acuarela. Los demás son pasteles. En ellos Jesús Mateo Romero ha sondeado con la minuciosidad del entomólogo en ese mundo pequeño de la vida animal, diseccionando la expresión, categorizando el gesto, que responde indudablemente a diferentes estados de una psicología elemental, que los científicos interpretarán sistemáticamente, pero que, Jesús Mateo Romero retrata en planos artísticos, llena de emociones, haciendo casi hablar—¡oh, el gran milagro del arte!—a todas sus figuras. La técnica, a la que ha llegado paulatinamente mediante el adiestramiento del retrato, en el desnudo, es de la más fina ley. La basa en la anatomía, en la verdad fisiológica, que es el ambiente físico, el estilobato real de la arquitectura psíquica. Usa todos los procedimientos—para el desarrollo de esta técnica—y así veremos el juego de luces clásico alternando con la difuminación moderna de colores, en muchos rasgos puramente impresionista.

Estas ligeras notas de la Exposición y una visita a su Estudio—queremos sirvan de una definición que no dudamos haya de confirmarse en el transcurso del tiempo, cuando Jesús nos ofrezca una obra más cuajada, no sustancialmente, por cuanto ya ofrece una personalidad definida, sino en lo accidental, cuando sobre la categoría de su impulso vaya tejiendo una anécdota compleja, cuyo interés y desarrollo le servirá del mejor magisterio.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

MATEMÁTICAS
Matemáticas superiores, Examen de Estado, Bachillerato, Comercio; por la Srta. María Salomé Beltrán, Licenciada en las carreras de Ciencias Exactas y Ciencias Físicas.
Menéndez Pelayo, 27-2.º — Palencia

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

MOLINOS. - FABRICAS DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para Molinos. «Francesas». «Artificiales», legítimas «Mayol»
SUMINISTROS INDUSTRIALES «MAT»
Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID
Publicidad Anuncie

M.C.D.2022

Palencia por la Virgen del Pilar

En la misa solemne oficiará el Abad Mitrado de La Trapa

Al final se hará el voto de defender los Misterios de la Asunción y mediación de la Virgen

La fiesta de la Virgen del Pilar, excelsa Patrona de España, se celebrará en Palencia con la máxima brillantez

Organizada por la Comandancia de la Guardia civil, el Cuerpo de Correos, la Hermandad del Pilar y Santiago, la Corte de Honor del Pilar y la Acción Católica de la Mujer, sus cultos revisten tradicionalmente inusitado esplendor.

Día 12 de octubre, Fiesta de la Hispanidad. Será la Plegaria nacional Mariana y habrá en San Francisco, a las nueve de la mañana, misa de Comunión general con fervorines, a cargo del Rvdo. Padre Abad de la Hermandad del Pilar.

A las once, misa solemne, en la que oficiará de Pontifical el Reverendísimo Padre Abad Mitrado de La Trapa, Dom Buenaventura Ramos. La parte musical escogida y grandiosa correrá a cargo de la Schola Cantorum, del Real Seminario Conciliar de San José.

A continuación de la Santa Misa se hará el Voto de la Santísima Virgen, de defender el Misterio de su Asunción, de su elevación en carne mortal a los Cielos y el de ser Mediadora Universal de todas las gracias.

A este fervoroso acto asistirán todas las primeras autoridades y jerarquías de Palencia y el Ayuntamiento en pleno bajo mazas, como Hermano Mayor de la Archicofradía del Pilar y Santiago.

Durante todo el día, la imagen de la Virgen se expondrá a la veneración de los fieles, del católico pueblo palentino, haciéndole su vela las damas y caballeros, hasta la fiesta de la tarde, que será a las siete y media.

HOMBRES DE A. C.

Habiendo sido invitados para asistir a la procesión de la Santísima Virgen del Pilar que se celebrará a las siete y media de la tarde y a los cultos de la «Plegaria Nacional Mariana» del día doce, se encarece a todos los hombres de A. C. la asistencia a estos cultos.

Inauguración de curso de los Jóvenes de Acción Católica

En la fiesta de Ntra. Sra. del Pilar, la Asociación de Jóvenes de A. Católica de Palencia efectuará la Apertura del Curso 1946-1947, con arreglo al siguiente programa de actos:

Día 11.—Hora Santa, a las once y media de la noche en punto, en la parroquia de Santa Marina.

Día 12.—Festividad de Nuestra Señora del Pilar. Misa de Comunión, a las nueve y media en la parroquia de Santa Marina.

Acto de apertura, a las doce y media en punto, en el Salón del Palacio Episcopal.

NOTA: Los actos anteriores son de obligatoria asistencia para los jóvenes y aspirantes de los Centros de la capital (interparroquiales e internos).

Por la tarde, a las cinco y media en punto, Primera Reunión del Consejo Diocesano, para aprobar el plan de actuación del Curso y dar posesión a los nuevos consejeros.

Día 13.—Excursión a Aguilarejo.—(De tranvía a tranvía).

Podrán asistir todos los jóvenes y aspirantes que lo deseen.

Las inscripciones en el Centro de Juventud, hasta el día 12 inclusive, abonándose el importe del billete.

La salida, a las diez y media, debiendo estar con tiempo suficiente en la Estación del Norte provistos de la correspondiente comida.

En este acto se dará posesión a los nuevos miembros de la Comisión Directiva del Centro Interparroquial.

Un nuevo Curso en que se nos invita a trabajar en nuestra formación. Porque la juventud debe marchar en vanguardia; porque lo desea el Papa; y porque lo requieren los tiempos actuales, debemos estar dispuestos a entregarnos con todas nuestras energías a la Obra Predilecta de la Iglesia. Os esperamos, si fuera posible a todos los jóvenes de Palencia, a los actos que quedan anunciados. Invitación de hermanos, sincera y leal.

El Consejo Diocesano

TOMATE MADURO

Se compra por partidas

Ofertas:

CONSERVAS SENDINO

Pérdida 6 llaves coche

Trayecto Palencia-Villalumbroso

Gratificará entrega. Mayor, 33

Ultramarinos

LA MAS POPULAR Y AFAMADA QUE SE CELEBRA EN ESPAÑA

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA EN COMBINACION CON LA LOTERIA NACIONAL

Por 40 Pesetas 70.000 DUROS

MAGNIFICOS PREMIOS QUE ADJUDICA ESTA ACREDITADA RIFA BENEFICA EN SUS DIEZ SERIES:

		PESETAS
1.°	Hermosa CASA de 10 viviendas, 10 automóviles o 10 yuntas de mulas, a escoger, valorados en	350.000
2.°	Diez hermosas vacas lecheras, 10 dormitorios o 10 aderezos de brillantes, tasados en	100.000
3.°	Diez comedores, 10 máquinas de escribir o 10 abrigos de señora, tasados en	50.000
4.°	Ochenta relojes muñequeras, 80 máquinas fotográficas u 80 trajes de caballero, a la medida	40.000
5.°	Veinte máquinas de coser, 20 aparatos de radio o 20 bicicletas de Eibar, valorados en	20.000
6.°	Quinientas cuarenta pulseras, monederos o cuadros de la Virgen del Pilar, que valen	54.000
7.°	Mil plumas estilográficas, que importan	30.000
	ASCIENDEN LOS 1.643 PREMIOS DE LAS DIEZ SERIES A LA ENORME SUMA DE: Pesetas	644.000

PIDA BILLETES de esta tradicional RIFA BENEFICA a la Secretaría del Ayuntamiento de Santurce, Vizcaya, que envía contra reembolso, desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas., propio para jugar entre familiares o amigos.

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES

Desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas.

D.______ que habita en el pueblo de______

______ provincia de______ calle de______

______ n.°______ piso______, solicita se le envíen contra reembolso______

______ billetes de la Rifa Benéfica de Santurce, por valor de______ pesetas.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de Santurce. (Vizcaya).

JUEGUE TAMBIEN ESTE AÑO EN LA TRADICIONAL GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA)

Erp VIGO — AIDA

EDUCACION Y CULTURA

Maestros que por haber sido desplazados han sido nombrados con carácter provisional de las Escuelas que se indican en la sesión del día 10 del actual, celebrada por la Comisión de Educación Nacional:

Don Gonzalo Luis Pérez Herrero, de Villoldo; don Mariano López García, de Bustillo de la Vega; don Tomás Grajal Cuesta, de Becerril del Carpio; don Paulino Merino Merino, de Boadilla del Camino; don Manuel Vega Vara, de Cevico de la Torre; don Julio Fernández González de Vega de Doña Olimpa; don Sixto Lomas Merino, de Villalcón; don Félix Martín Pérez, de Castil de Vela; don José González Martínez, de Villaoliva y doña Cruz Ramos Boda, de Tremaya.

REGLAMENTO DE LAS ESCUELAS DEL MAGISTERIO. — Según manifestaciones del Director General de Enseñanza Primaria, el Reglamento de las Escuelas del Magisterio que fué aprobado hace bastante tiempo por el Consejo de Educación, verá la luz pública dentro de este mismo mes de octubre quedando de esta forma reglamentada la dispensa de escolaridad y el estudio libre de la carrera de maestro, según las condiciones que se expresan.

OPOSICIONES A DIRECCIONES DE GRADUADAS.—Esperan algunos que en fecha próxima se convoque a oposiciones para proveer Direcciones de Graduadas, pero son tan escasas las vacantes de este género existentes en la actualidad, que es fácil no puedan anunciarse hasta bien entrado el año 1947. De esta forma la pluralidad y acumulación de vacantes se ofrecerá, en aquella fecha, como premio más asequible al esfuerzo de los opositores que intervengan en las mismas.

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

El día 20 de Octubre se cierra el plazo para la entrega de los cupos forzosos de lentejas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Circular número 98.

a) OBJETO. — Cerrar el plazo para la entrega de los cupos forzosos de lentejas, de la campaña 1946-47, en las provincias de Salamanca, Zamora, Palencia, Burgos y León.

b) FUNDAMENTO. — Los apartados d) de las Circulares 69, 70, 71, 72 y 73, determinan el primero de agosto las dos primeras y el 10 del mismo mes las tres restantes, para Salamanca, Zamora, Palencia, Burgos y León respectivamente, como plazo inicial de campaña en la recogida de lentejas, a efectos legales de pago de la prima de pronta entrega establecido por la Superioridad durante un plazo de 60 días, y por tanto ha terminado ya el plazo indicado en 1 y 10 del actual, respectivamente.

c) PLAZO FINAL PARA LA ENTREGA DEL CUPO FORZOSO DE LENTEJAS. — Esta Comisaría ha resuelto fijar improrrogablemente el día 20 del actual mes de octubre, como último hábil para la entrega de los cupos forzosos de lentejas, y por tanto a partir del 21 del corriente, la falta de entrega del cupo citado es constitutiva de infracción de la vigente Ley de Tasas, sin perjuicio de que pueda quedar incursa en el Decreto Ley de 30 de agosto de 1946, sobre represión de los delitos contra el régimen legal de Abastecimientos.

d) RELACIONES DE PRODUCTORES QUE NO ENTREGUEN SU CUPO FORZOSO. — El día 21 de octubre corriente deberá remitirse a esta Comisaría conjuntamente por la Alcaldía expedidora de los conduces para la entrega y la Junta Agrícola o Agropecuaria que realizó la distribución individual del cupo, a esta Comisaría de Recursos (Avenida de Valladolid, número 3), una relación nominal de los productores del Término Municipal que estuvieran al descubierto en la entrega de su cupo de lentejas, haciendo constar la cantidad que cada uno tenga pendiente, a efectos de que por la Comisaría de Recursos se toman las oportunas medidas de sanción.

A las Alcaldías y Juntas Agrícolas o Agropecuarias que no cumpliesen este requisito, o no tomasen las medidas para general conocimiento y cumplimiento de esta Circular, se les exigirán las oportunas responsabilidades par infracción de acto de servicio previsto en la Circular 467 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, o como desobediencia en materia de Abastecimientos incursa en el citado Decreto de 30 de agosto de 1946, según corresponda.

Palencia, 11 de octubre de 1946.—El Comisario de Recursos.

MANUFACTURAS POZA

FABRICA LAS MEJORES GABARDINAS

Zona de reclutamiento y movilización núm. 38

REVISTA ANUAL

Se recuerda al personal perteneciente a los reemplazos del 1928 al 1944 ambos inclusive, así como a los licenciados y prórrogas del 1945 y 1946, la obligación que tienen de pasar la revista anual antes de finalizar el año en curso. Los residentes en esta Plaza pueden verificarlo en esta Zona de diez a una horas de la mañana.

Delegación Provincial de Trabajo

FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. — Para conocimiento de las distintas Empresas, se recuerda que de conformidad con el Calendario de Fiestas, vigente para esta provincia de Palencia, el próximo día 12 de octubre, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, ha sido declarado festivo y recuperable a los efectos laborales en esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 11 de octubre de 1946. —**El Delegado de Trabajo, Salustiano Orejas.**

Academia de Corte y Confección

Consuelo Santos

Ha dado comienzo el nuevo curso de clases de corte y confección

También comunica a las señoras y señoritas, su nuevo taller de «COSTURA», para la confección de modelos de señora, niños, equipos de novia, etcétera

Cardenal Almaraz, 17, duplicado, 3.° izquierda

Academia del Corazón Eucarístico de Jesús

Nos vemos empujadas por las alumnas para abrir este año la Academia en fechas anteriores a nuestra costumbre tradicional.

Ello nos estimulaba a complacerlas en la medida de nuestras posibilidades.

Las clases, a cargo de señoritas pertenecientes al Centro de Oficinistas de A. C., versarán sobre Ortografía, Mecanografía, Taquigrafía, Cálculo Mercantil, Matemáticas Elementales, Corte y Religión.

Advertimos a todas que las plazas son limitadas y que deseamos seleccionar para trabajar con provecho.

Con esta misma fecha y hasta el lunes próximo día 14, abrimos el plazo de inscripciones y matrícula, absolutamente gratuita.

Las condiciones para la admisión son las siguientes:

1). — Jóvenes, mayores de 16 años.
2). — Sepan leer y escribir.
3). — Las cuatro reglas de Aritmética.
4). — Buena conducta.

Las inscripciones en la Casa de Nazareth (Santo Domingo, 19).

La Directora de la Academia.

¿Necesita niquelar o cobrizar algún objeto?
¿Posee algún mueble metálico deteriorado?
Acudiendo a nosotros le quedará totalmente nuevo.
TALLER DE NIQUELADO Y COBRIZADO
H. RUIZ
Empedrada, 16 — Publicidad Gall

LECHE DE VACA PASTEURIZADA

LA ABADIA

ESTA A LA VENTA EN EL CENTRICO DESPACHO, BECERRO BENGOA, 8

CARTEL de la FALANGE

Acto de Puericultura en la Casa de Flechas como homenaje al Caudillo

El Caudillo en el año 1936, pide a la Sección Femenina su ayuda en la lucha contra la mortalidad infantil.

La Sección Femenina, recibió esta consigna con orgullo y alegría; día tras día por todos los rincones de España, a través de su cuerpo de Divulgadoras y Enfermeras Visitadoras, difunden por todos los hogares los conocimientos de Puericultura, realizando al mismo tiempo campañas sanitarias.

En el año 1940, se realiza la primera campaña sanitaria, haciendo una intensa labor de difusión sobre Puericultura por medio de Radio, Prensa y Cine, intensificando visitas domiciliarias.

Durante los años siguientes, la Sección Femenina, además de su labor constante domiciliaria en todos los pueblos y ciudades de España, organiza al año, dos intensas campañas sanitarias contra la mortalidad infantil. Vacuna contra la difteria de acuerdo con los servicios de Sanidad, a miles de niños españoles, previniéndoles contra esta enfermedad, que tantas víctimas ha causado entre la población infantil. Diariamente las Divulgadoras y Enfermeras han hecho ver a las madres el peligro de esta enfermedad, hasta conseguir que vacunen a sus hijos.

Durante los meses de calor, la Sección Femenina, realiza su segunda campaña sanitaria para la lucha contra los trastornos nutritivos de esta época en los lactantes. Consigue que las madres acudan a la consulta de Puericultura y someta la crianza de sus hijos a su vigilancia. Reparten harina perfectamente preparada, entre los niños que pasan por esta consulta proporcionándoles un alimento adecuado.

Edita su Cartilla de la Madre, donde se dan normas a estas para la crianza de sus hijos, que se reparten por los sitios más apartados.

El día 12 de octubre como final de esta campaña, se dará en la Casa de Flechas (Becerro de Bengoa, 8), un acto a las cinco de la tarde, cuya parte principal será una conferencia dada a las madres por un médico puericultor.

La Sección Femenina, en estos días, ofrece al Caudillo esta labor, que ha realizado continuamente con fe y alegría.—*La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda.*

DELEGACION PROVINCIAL DEL F. DE J. PALENCIA

Se recibe en el día de la fecha, un saludo dirigido al Jefe de la Centuria «El Cid» de las Falanges Juveniles de Franco de esta capital que dice como sigue:

«El General Secretario Militar y Particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, B. L. M. al Sr. Jefe de la Centuria «El Cid» del F. de J. de Palencia y se complace en hacerle presente la gratitud de S. E. el Jefe del Estado por la felicitación que tan amable ha sido en enviarle con motivo del X Aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado. Su Excelencia le envía su saludo extensivo a los demás componentes de esa Centuria. Francisco Franco Salgado-Araujo, aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid, 11 de octubre de 1946».

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 11 de de octubre de 1946. **—El Delegado Provincial del F. de J.**

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

PRENSAS, husillos y estrujadoras para uva. Almacenes Feliciano Orga. Palencia.

VENDESE casa, calle Martínez de Azcoitia, 9. Cristo del Otero.

SIRVIENTA, de 40 ó 45 años, sin familia, necesítase en Torquemada. Para asistir casa labrador, sólo dos personas. Informes, esta Administración.

«CARAVANT» número 1, con formón, compro. Rafael Macho. Baltanás.

CASA camino viejo Magaz, con corral, vivienda libre. Tratar, Empedrada, 14, primero.

SE VENDE gabinete moderno, completo. Casas Tarazona, A, 1.°, B.

VENDO 400 arrobas uvas. Astudillo. Teodoro Alonso.

VENDO cerda preñada. Fausto Cantera. Villaviudas.

SEMBRADORA de botas, se vende. Razón, Leocadio Cantera. Trompadero, 15. Palencia.

VENDO potra al destete. Martín Cristóbal. Quintana del Puente.

SE COMPRA paja de legumbre y blanca. Almacenes Consorcio Bueyes Magaz.

VENDO máquina sembradora, seminueva, marca «Empire». Timoteo López. Rivas de Campos.

TOCINOS bocoyes, embocados, vendo. Almacén de Vinos, Gil. Avenida Valladolid.

VAQUEROS: Habiendo vendido el lote de novillas recientemente anunciado, el lunes, día 14, desembarcaré y pondré a la venta otro vagón, también de novillas, de primero y segundo parto recién paridas. Para verlas y tratar, Rizarzuela, 15. Fernando García.

AMA DE CRIA, leche 6 días, casada, 36 años, desea criar en su casa. Informes Paredes de Nava. Canuelas, 2. Primitivo Ceinos.

POR DEJAR labranza, vendo par mulas 9 años, 3 dedos, a toda prueba. Gonzalo Núñez. Soto de Cerrato.

SE VENDE toda la uva de un majuelo de 100 cuartas. Para tratar, con la dueña, Carmen Gatón, viuda de Sanmartín. Becerril de Campos.

HERRERO, se necesita, carretería viuda de Rodríguez. Gatos, 10. Palencia.

SE VENDEN de 18 a 20.000 kilos uva. En Villaldavín. Para tratar, Hermanos de la Fuente.

SE VENDE una camada de cerdos al destete. Julio «El Carnicero», calle Eugenio Diez, número 10.

VENDO uva. Rosario Diez. Autilla del Pino.

SE VENDE partida de uva para vino. Tratar, viuda de Tirso Martínez. Santa Ana, 27. Palencia.

SEMBRADORAS de ballestas, a precios increíbles. Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

VENDESE macho tres años, la cuerda, enganchado. Carretera Valladolid, tercer barrio. Julián Castellanos.

VENDESE hermosa vaca lechera, segundo parto. Agustín López. Itero de la Vega.

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8. Palencia.

BISURCOS con vertederas «Triplex», gradas, sembradoras, husillos para lagares, básculas, motores, correas transmisión. Almacenes Pinacho.

GERARDO GARCIA. Lapidario-marmolista. Avenida Valladolid. Casas Curieses, Junto a Casas Hogar.

SACADORES yeso, se necesitan en Villamuriel. Informes, Madrigal. Doctor Cajal. Palencia.

ENVASES para vino y envinados, vendemos de todos los tamaños. Mariano Alvarez, (Almacén). Colón, 16. Palencia.

SE VENDE bastante cantidad de barriles de madera, para vino, cabida, 1, 2, 8 y 10 cántaros, algo usados y nuevos y latas vacías, de 15 a 20 litros, de varias clases; precios económicos. Almacén de Legumbres, Modesto Lafuente, 6.

SE NECESITA maestro bien impuesto para fábrica de curtidos. Para informes y condiciones, dirigirse a Eustaquio Marcos. Fábrica de Curtidos.

SIRVIENTA con buenos informes, se necesita. Juan de Castilla, número, 6.

MULAS, machos, potros y potras al destete, vende Granja Franco.

VAQUERO, buen ordeñador, persona honorable, necesita Granja Franco.

TRANSPORTE trigo. Camión 5 toneladas. Avisos, Teniente Velasco ocho, segundo.

ENVASES envinados con vinos manchegos, todos tamaños, vendo. Regional Bodega Vinícola Palentina, Avenida Valladolid. (Obras en construcción).

SE NECESITA sirvienta. Informarán Cardenal Almaraz, 17, duplicado, tercero.

SE VENDE escopeta, repetidora, cinco tiros, marca F. N., (belga), como nueva; toda garantía. Para verla y tratar, en Relojería Mérida, Mayor, 27. Palencia.

SE NECESITA obrero fijo, para labranza, preferible casado. Informes: Francisco Espegel. San Cebrián de Buena Madre.

SE VENDE aspirador de polvo, seminuevo. Informes, en la Casa Diez.

SE VENDE caballo, cuatro años, ocho cuartas, media raza y serret con arreos. Señor Lezcano. Olmos de Ojeda.

EL DOMINGO, día 13 y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Concejo de Brañosera, el remate de pastos para 5.000 cabezas de ganado lanar, bajo el pliego de condiciones que el que desee venir a la puja, que será libre y podrá informarse de expresado pliego de condiciones que obra en poder de la Junta Vecinal de Brañosera.

OCASION: Vendo casa con importante industria, perfectamente instalada, muy acreditada. Verla y tratar, con Joel Chillón. Renedo Valdavia.

CEDESE aparcería agricultura, pastos. Dehesa de Macintos (Torre de los Molinos). Condiciones, Antonio Cobos. Colón, 16, tercero, Palencia y Guardo, citada Dehesa.

SE TRASPASA taller mecánico para carpintería y ebanistería, con torno. Nidardo Cuadrado. Saldaña.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

PELETERIA Germana. Especialidad confecciones, curtidos, tintes. Precios increíbles. Bola, 13. Madrid.

TRASPASO almacén vinos, por no poderlo atender, amplísima bodega, perfectamente instalado, agua, teléfono, envases más de 32.000 litros. Abstenerse intermediarios. Informes por escrito «Publix», Pasión, 26. Valladolid.

SE NECESITA hortelano para vivir en la finca. Huertas de Pombo. Julio Cuesta.

GUIA Oficial, necesita agentes publicidad. Anticipo comisiones. Fernández Hoz, 4. Madrid.

OFRECESE señora de edad, para servir sacerdote o matrimonio. Deogracias López. San Martín del Obispo

VENDO maleta moderna, coche turismo. Rizarzuela, 43, bajo.

CORDERAS superiores, muy seleccionadas, se venden 140. Baltasar Cuadrado. General Mola, 53.

VENDO máquina, triple expansión, 20/25; caldera horizontal 25/30, dispuestas. Lersundi. Uranzu, 33. Irún.

COMPRARIAMOS fábrica de jabón común, clasificada. Apartado, 460. Teléfono, 10081. Bilbao.

VENDENSE dos vacas de leche, buena raza. Pedro Ballesteros. Villada.

VENTA 20.000 kilos leña encina, seca, de 60 centímetros largo, descortezada; en la finca Villandrando.

SE VENDE un macho, nueve años, dos dedos; un burro media edad y un carro de varas a medio uso. Para tratar, con Rafael Rojo. Castrillo de Onielo.

SE NECESITAN dos conductores para servicio Línea de Viajeros, con práctica en esta clase de servicios, preferible solteros. Inútil presentarse sin informes y probada competencia; buena retribución «La Combinada».

UVA SUPERIR, se vende, lo de tres a cuatro mil cepas, en término de Osorno. Razón, Pedro González, en Osorno, o Bernardino Rojo, en Revenga.

VENTAS POR TESTAMENTARIA

La testamentaría de don Santiago Rincón, pone a la venta las fincas afectas a esta testamentaría, por el plazo de 30 días.

Las condiciones de venta e información, pueden solicitarse de los albaceas firmantes y las proposiciones deberán ser dirigidas por escrito a Testamentaría de Rincón, Mayor, 48. Palencia.

Los testamentarios y herederos, se reservan el derecho pleno de adjudicación, o no adjudicación.

Los Albaceas,
Elías de Poza Velo y Arturo Espegel

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA. — En la noche del sábado al domingo, celebrará su Vigilia mensual el Turno de Santa Teresa de Jesús, cuya festividad se celebrará, debiendo acudir todos los adoradores correspondientes al mismo y todos los demás de la Sección a primera hora.

Dará principio la Junta preparatoria a las diez y media en punto, para comenzar la Vigilia a las once, estando abiertas las puertas de la Capilla de la Soledad hasta las doce y media para abrirlas de nuevo a las tres y media de la mañana, terminando con la Santa Misa hacia las cuatro y media.

Eminentísimo Cardenal doctor don Agustín Parrado García.—Esta Vigilia se dedicará al eterno descanso del que en vida fué Arzobispo de Granada y antiguo Obispo de Palencia, cuyo recuerdo para los palentinos sigue en la mente de todos.

No podemos olvidar los adoradores que don Agustín fué un verdadero benefactor de esta Sección, acompañándonos a todas las Vigilias generales, pues además de ser adorador de Jesús Sacramentado, gozaba haciendo compañía al Amor de los Amores con verdadero deleite. Por lo tanto, esperamos que todos los adoradores de la Sección acudan a primera hora, pues en la Junta de Turno, se rezará un responso por tan gran señor.

Orapa Provincial de Palencia S.E.R.P.R.E.

Lista de precios que regirán en los Puestos Reguladores el sábado día 12

Cebollas	1'10	klg.
Peras	3'60	»
Manzanas	3'00	»
Alubias verdes	1'50	»
Pimientos encarnados	2'80	»
Uva chelva	3'25	»
Uva del país negra	2'25	»
Higos secos	6'00	»
Melón tendual	1'40	»
Tomates	1'10	»
Puré guisantes	1'50	paqt.
Uva blanca	2'00	klg.
Pimiento verde	1'50	»

Academia Municipal de Música

El próximo lunes, día 14, a las siete de la tarde tendrá lugar la solemne apertura del Curso Académico 1946-47 en los locales de la misma (Instituto Viejo).

El Director, ANDRES MORO.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

El ejemplo de España y de Argentina

El mundo se encuentra en una encrucijada dramática. Cuando podía esperarse, después del trágico estallido de una guerra que se ha prolongado seis años, el comienzo de una era de concordia y de justicia, vemos con alarma que cada día se agudizan más las diferencias y se entrecruzan los intereses, escindiéndose las naciones en bloques antagónicos y llenos de recelos y amenazas de unos hacia otros.

Por fortuna, hay algunos pueblos que conservan su serenidad y la primacía del espíritu sobre las meras ambiciones materiales. Entre estos pueblos que no olvidan su herencia espiritual, su tradición y su cultura, se encuentran España y Argentina.

Cuando el cerco del odio, más terrible que el cerco mismo de fuego y hierro aprieta al mundo y quiere hacerle saltar en dos bloques de antagónica pugna económica y espiritual, cómo ya se adivina a través de los discursos de la Conferencia de la Paz, un pueblo que lleva nuestra sangre y nuestro credo, en desbordante amor hacia la Madre Patria, manda una misión que ha de entregar a Franco en nombre de Perón, el Collar de la Orden del Libertador.

España siente y ha sentido a su lado latir el corazón del pueblo argentino en unísono pensar y querer. En días difíciles vimos cómo se abrían sus mercados para abastecer la vieja tierra madre depauperada y triste en la más depauperada y triste geografía económica europea.

Y es ahora precisamente cuando otra misión española recibe de los organismos el mejor de los tratos de nación más favorecida en el estudio y gestión de un Tratado Comercial.

Y es que aún existen lazos espirituales que atan, ligan y unen, a pesar de la separación de miles de kilómetros y de profundos mares. Hay cosas que no pueden quebrarse ni romperse, y una de ellas es la esencia histórica y tradicional de España, pese a ciertos manejos de mal intencionados y de adulteraciones de falsa hispanidad.

Nos rendimos ante lo que fuimos en tradición e historia y juramos mantenernos en estos ideales del progreso de nuestra obra, unos años estancada y flácil.

Por ello estos cruces de misiones económicas y diplomáticas argentino-españolas, son recibidos con alborozo y acogidos con cariño y gozo, siendo y sintiendo las mismas inquietudes, los mismos anhelos y las mismas alegrías en ansia común de superación de espíritu, de raza, de cultura y de progreso material.

Bien venida sea, pues, a nuestra Patria esta misión argentina, a la que abrimos los brazos de hermanos, sin protocolos vanos e hipócritas, pero con el corazón henchido de cordialidad.

TEATRO PRINCIPAL
Sábado 12 Octubre ACONTECIMIENTO
ESTRENO de la mágica y sorprendente producción en COLORES
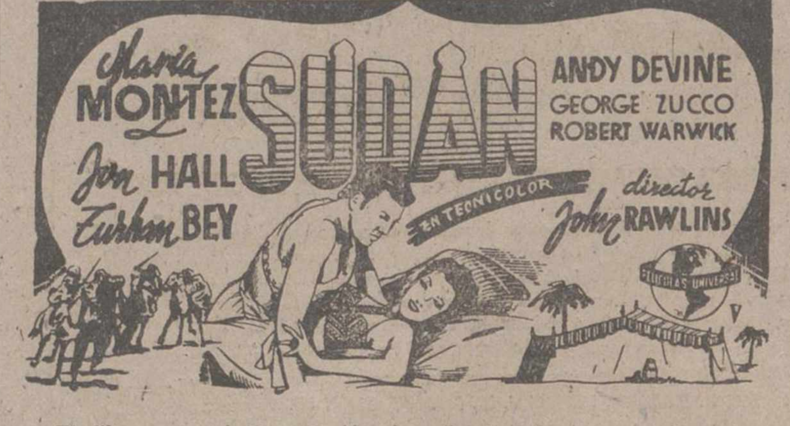

El film que será la sensación del año. Interpretado por la más bella estrella de la pantalla, MARIA MONTEZ, con más de 1.000 esclavas, soldados y figurantes. TOLERADA MENORES

Fuerzas militares y "carabinieri" custodian el Palacio del Viminal

Tratan de evitar que se produzcan desórdenes

Roma, 10.—Tres mil soldados y «Carabinieri» custodian el Palacio del Viminal, en previsión de alguna nueva manifestación de los obreros parados. Hasta el mediodía no se había producido ningún conato de disturbio. El Gobierno celebra esta tarde una reunión extraordinaria para tratar de los sucesos del miércoles.

La tranquilidad que reina hoy parece indicar que la suspensión de la orden de despido de otros miles de obreros y la promesa de llevar a cabo nuevos proyectos de obras públicas ha satisfecho a los manifestantes.

En cuanto al número de víctimas de la jornada de ayer, el Gobierno insiste en la cifra de uno o dos muertos—De Gasperi pidió en su conferencia de Prensa de anoche que no se alarme al pueblo—y los periódicos afirman que un portavoz oficial citó la de quince. Por su parte, el periódico en lengua inglesa «Daily American» dice que sus informadores contaron ocho cadáveres en el lugar de los sucesos.

El Gobierno insiste en que, a pesar de que al producirse la última crisis política se anunció que cien mil obreros que cobran subsidios por paro o jornal reducido irían perdiéndolos paulatinamente, la orden de despido de 15.000 trabajadores dada ayer lo fué por equivocación.

Los periódicos preguntan quién provocó y organizó la manifestación, asegurándose en muchos sectores que se trata de una acción espontánea de los despedidos, reforzados por los descontentos de todo orden.—Efe.

Se confirma que el Comité de Control ha rechazado las peticiones de clemencia

Al reunirse la comisión no se permitió la entrada a los informadores de prensa

Berlín, 10. — El Consejo de Control aliado ha rechazado todas las peticiones de clemencia formuladas por los procesados de Nuremberg.

SERAN AHORCADOS

Berlín 10. — El Consejo de Control aliado ha rechazado también la petición de Goering, Keitel y Jodl de ser fusilados en vez de ahorcados.—Efe

EL DOCUMENTO DENEGATORIO HA SIDO REDACTADO

Berlín, 10.—El borrador del comunicado de la decisión de la Comisión Aliada de Control sobre las peticiones de gracia de los condenados en Nuremberg, ha sido ya redactado, según pudo enterarse la Agencia United Press, al reanudarse las deliberaciones de dicho organismo. Se afirma que la nota es muy breve, de lo que se deduce que la decisión es negativa.

Por lo demás, se cuenta con que la declaración oficial al efecto, sea facilitada esta misma tarde.

Al reunirse la Comisión a las 2,30 y bajo la presidencia del general francés Koenig, no se permitió la entrada de los periodistas y fotógrafos en el salón de la reunión, en contra de lo acostumbrado en el edificio.

Hay indicios de que la Delegación británica protestará por la publicación el miércoles, de una crónica en que se afirmaba la denegación de los recursos, ya que al levantarse la sesión de ese día, no se habían recibido aun todas las solicitudes de clemencia.—Efe.

COMUNICADO DEL CONSEJO DE CONTROL

Berlín, 10.—En el texto del comunicado del Consejo de Control, donde se hace pública la denegación de las peticiones de clemencia enviadas por los jerarcas alemanes sentenciados y por las organizaciones S. S., Gestapo y Policía de Seguridad y algunas por los defensores de ciertos acusados—Goering, Streicher, Frank y Von Neurath—sin el consentimiento de éstos, se incluye también una declaración soviética, según la cual había pruebas suficientes para sentenciar a Schacht, Von Papen y Fritzche, para condenar a muerte a Hess y para declarar al Gobierno de Hittler, con su Estado Mayor y todo el mando supremo militar, organizaciones criminales. Hecha esta salvedad el representante soviético en el Consejo de Control, mariscal Sokolosvky, declara que el veredicto del tribunal de Nuremberg, es justo.

El Consejo de Control aliado ha rechazado también las peticiones de Goering, Keitel y Jold para morir fusilados en vez de ahorcados, e igualmente la de Raeder que deseaba ser ejecutado y no condenado a cadena perpetua.—Efe.

LEVANTA LA SESION EL CONSEJO DE CONTROL

Berlín, 10.—A las cinco y cuarto de la tarde, levantó su sesión extraordinaria el Consejo de Control Aliado. Se espera la publicación de una nota acerca de las decisiones adoptadas, respecto a las peticiones de los procesados de Nuremberg.—Efe.

LOS GENERALES ALEMANES METTZER Y MACKENSEN VAN A SER JUZGADOS

Roma, 10. — El Cuartel General aliado en Caserta ha confirmado que los generales alemanes, Mettzer y Mackensen, serán juzgados en Roma el próximo día 18. Dichos generales están acusados de haber ordenado la matanza de más de trescientos italianos en las cuevas de Ardeatine, el día 23 de abril de 1944, según informa el corresponsal del periódico «Il Messaggero».—Efe.

Libros de texto
Están a la venta en la Nueva Librería de I. G. "DIARIO - DIA"
LOS TEXTOS DE BACHILLERATO DE LAS ASIGNATURAS SIGUIENTES:
Matemáticas de 1.º año
Ciencias Cosmológicas » 1.º »
» » » 3.º »
Mineralogía, Zoología y Botánica, sexto año
Religión (de 1.º a 7.º curso)
Dibujo (de 1.º y 2.º curso)

El mantenimiento de los precios tasa para los tejidos de la

Quedan inmovilizadas todas las existencias marca con precio superior a 107,81 pesetas el me

Madrid, 11.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden del Ministerio de Industria y Comercio sobre inmovilización de tejidos de lana de precios superiores a 107'81 pesetas. La parte dispositiva de la mencionada Orden, dice:

«La circunstancia de haberse comprobado en los mercados de ciertas capitales la existencia de tejidos de lana cuyos precios de venta al público—que se ponen de manifiesto por las marcas correspondientes en los propios tejidos o bien por las facturas formuladas por los fabricantes—son superiores a los legalmente autorizados, rebasando en muchos casos la cifra de 107'31 pesetas por metro, que es la que corresponde al tejido de mayor precio oficialmente reconocido, obliga a dictar las oportunas disposiciones que, sin interferir la actuación de las Fiscalías de Tasas correspondientes, sino antes bien, cooperando a la gestión de las mismas, permiten corregir las anormalidades planteadas con la mínima perturbación para las atenciones del mercado tan necesitado de esta clase de tejidos. En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Sin perjuicio de que por las Fiscalías de Tasas se actúe o pueda actuarse en la materia que es objeto de esta Orden, los almacenistas, comerciantes o confeccionadores que posean en sus establecimientos o almacenes géneros de tejido de lana o de mezcla de lana con otras fibras, en cuyo orillo, o bien en las facturas que a los mismos correspondan, figuren precios superiores a los establecidos en los correspondientes escandallos, oficialmente aprobados, —circunstancia que, parte de las comprobaciones obligadas, se manifiesta como evidente en todos aquellos casos en que los referidos precios sean superiores a la cifra de 107'81 pesetas, puesto que no existe ningún tejido de esta para el cual se haya autorizado cio superior—, quedan obligado proceder a la inmovilización d mismos y a dar cuenta detallad todas las existencias que se en tren en este caso, a la Secre General Técnica de este Minis en plazo no superior a ocho naturales, a contar de la fech publicación de esta Orden, aju dose, para la redacción de notificaciones, que tendrán ca de declaraciones juradas, el fo lario número 1, que se incluye anejo al final de esta Orden.

Segundo.—Los fabricantes qu yan procedido a marcar géne a establecer facturas a base de cios superiores a los legalmente rizados, quedan obligados en el mo plazo señalado en el apa anterior, a dar cuenta a la exp da Secretaría General Técnic los envíos o facturaciones que h realizado en estas condiciones como de los tejidos que exista sus almacenes marcados en la ma anormal que queda indicad cuales quedarán inmovilizados sultas de las determinaciones posteriormente se adopten. Par cer las expresadas notificacione tendrán asimismo el carácter d claraciones juradas, se ajustar formulario número 2, que al fin la Orden se inserta.

Tercero.—Reunidas las decla nes juradas que se han mencio en los dos apartados anterior previo su estudio y análisis, q realizará con la cooperación de dicato Nacional Textil, se dar nocimiento de todo ello a la Fi Superior de Tasas a los efecto tinentes y se dictarán por la S taría General Técnica de est nisterio las instrucciones p para lanzar nuevamente al me los géneros transitoriamente in lizados.—Cifra.

El Ministro de Justicia habla con un periodista sobre asuntos de su departamento

Se irá a tener un Código general español, con todas las cautelas

Próxima ley de arrendamientos urbanos y proyecto de reforma de plantillas

Barcelona, 10.—Esta tarde el ministro de Justicia, D. Raimundo Fernández Cuesta, ha concedido una entrevista a un redactor de la Agencia «Cifra» acerca de varios temas de interés concernientes a su Departamento Ministerial.

Con respecto al primer Congreso Nacional de Derecho Civil celebrado en Zaragoza, ha dicho que su impresión no puede ser mejor.

«Este Congreso— dijo—ha puesto de manifiesto por parte de todos los congresistas pertenecientes a las provincias españolas, tanto de Derecho Común como de Foral, el más elevado espíritu de solidaridad nacional y sentido de su responsabilidad. Se han adoptado por aclamación importantes conclusiones en el sentido de ir a un código general español, con todas las cautelas y garantías que sean precisas, después de pasar por varias etapas intermedias de apéndices o legislaciones territoriales, que servirán para una mayor difusión y conocimiento de todas las instituciones jurídicas».

Sobre la magnífica labor que desarrollan los Tribunales Tutelares Españoles, ha dicho:

«La labor que desarrollan es muy meritoria, aún cuando quizás no sea suficientemente conocida. Hoy existen funcionando 35 Tribunales en España. Para antes de que termine el año se constituirán cuatro más y el Ministerio aspira para plazo breve a la creación de los diez restantes, para que cada provincia tenga el suyo». A este fin, ha resaltado la extraordinaria actuación del Tribunal Tutelar de Barcelona, que ahora cumple sus bodas de plata, y la de su presidente, gran catalán y alma de la institución desde su fundación. Tenemos actualmente en estudio— dijo —el proyecto de ley de refundición y mejoramiento de las disposiciones relativas a los Tribunales, y en general a las que se refieren a las obras de protección a la infancia.

Respecto a la ley de persecución de los delitos de abastos, manifestó que ya había hecho recientemente en Madrid unas declaraciones.

«Esta ley tiende a sancionar aquellos delitos, naturalmente que ofreciendo las garantías precisas para que puedan defenderse los acusados.

Se pretende con la nueva ley sancionar el enriquecimiento a costa de las dificultades económicas y de la alimentación del resto de los españoles. No impera en la nueva ley ningún deseo o venganza. Habrá, sí, rigor en la aplicación de la justicia.

—¿Qué proyectos inmediatos tiene su Ministerio?

—Existe el propósito de enviar al próximo Pleno de las Cortes Españolas, para su discusión y aprobación, la ley de arrendamientos urbanos y el proyecto de reforma de las plantillas de secretarios y auxiliares de la Administración de Justicia, esto de extraordinaria importancia social, puesto que tiende a la dignificación y elevación de las más modestas clases de esta Administración.

Respecto a su estancia en Barcelona, dice que la última vez que estuvo en la ciudad, fué a su regreso de Italia, en 1943. Añade que en el tiempo que pueda permanecer en esta ciudad y región, tratará de estudiar sus problemas y que tiene el propósito para más adelante, de venir con más tiempo, para completar este estudio.—Cifra.

LA BOLSA AL DI

COTIZACIONES

Madrid.—Cotizaciones de Bolsa:

Fondos Públicos. — Interior Viejo, f, 91; d, 91,50; c, b, a, 92,50; Nuevos 90; Amortizable, 1908, 98; ídem, 3 por 100, e, 94; d, 94,50; b y a, 94,75; octubre, 101; noviembre, 101,50; ídem 3,5 por 100, 1945, 95,50; ídem de 1946, 95; Tesoros, 1944, 100,10; noviembre, 1945, 100; c, Isabel Segunda, 102,50; Villas, 1914, 1918, 100; Mejoras Urbanas, 103; Interior, 1931, y Ensanche 1931, 101,65; ídem de 1945, 96; Minero Guipuzcoana, 71; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 102; ídem a, 103; b, 103; c, 102,75; Exentas, 112,25; 3,5 por 100, 105; C. Local Interprovincial y Lotes, 99,50; Obligaciones Marruecos, 102.

Acciones: Banco Crédito Industrial, 725; España, 515; Exterior, 315; Nuevas, 1.050; Hipotecario, 456; Central, 381; Cupones, 57,50; Español de Crédito, 535; Hispano Americano, 530; Previsores, 400; Mercantil e Industrial, 360; Lópe sada, 350; Río de la Plata, 156; Madrid, 350; H. Chorro, 320; H. ñola, 446; Chade, a, b, c, 990; íde e, 970; Iberduero Ordinarias, 310; 4 por 100, 295; Novísimas, 280; nas, 290; Eléctrica Madrileña, 182; vas, 178; Diferidas, 158; Nansa, 25 tos Levante, 260; CEA, 120; Film 190; Minas Rif, 336; Duro Felguer Centenillo, 203; Ponferrada, 330; 540; Santa Bárbara, 188; Naval rias, 127; Preferentes, 134; Insa Transmediterránea, 380; Unión Levante, 164; Fénix, 1.515; Met Urbanizadora Metropolitana, 3.85 vas, 3.640; Inmobiliaria Metrop 600; de Madrid, 124; Adra, 130; rera General, 187; Ebro, Azúcar Dragados, 176; Altos Hornos, 229; liar FF. CC., 235; Construcciones licas, 160; Preferentes, 156; Llof ferentes, 100; Petróleos, 392; Exp 442; Resinera, 380; Urbis, 170; Pa Reunidas, 194; Hidronitros, 149; 2.275; Caisa, 480; Fefsa, 170; Snia Vacesa, 485; Asturiana, 800; Ind Caitasa, 275; Aspe, 300.

Obligaciones: Chade, 6 por 10 3,5 por 100, 113; Bonos Caja, 72 trica Madrileña, 1923, 1926, 19 ídem 1941, 100; Telefónicas, 5,5 104,25; Fábrica de Mieres, 101; Campsa, 99; Auxiliar FF. CC. 1 turiana de Minas, 1926, 101,50; rroya, 6 por 100, 75.—Cifra.

LOS TOROS

Rovira se presenta en Madrid

Pero es Gitanillo el que se lleva las orejas

Madrid, 10.—Corrida del Montepío del Cuerpo General de Policía. Buena entrada. Preside el señor Caruncho, presidente del Montepío. Asiste la misión argentina, presidida por el general don Estanislao López. Toros de Buendía.

Gitanillo en su primero, que brindó a la misión argentina, fué ovacionado. Mató de dos pinchazos y una casi entera. En su segundo hizo una faena a base de naturales, molinetes afarolados, todo ello muy valiente, que el público jalea. Entrando bien deja una estocada que basta. (Ovación, dos orejas, dos vueltas al ruedo y salida a los medios).

Rovira en su primero estuvo bien con la capa. Recibe los trastos de manos de Gitanillo y brinda al público. Hace una faena con pases en redondo molestado por el aire. Entra bien y deja un soberbio volapié. (Ovación y saludos). En el sexto se le ovaciona con la capa. Brinda a la misión argentina y da pases por alto aguantando, redondos, algunos naturales. Y termina de media, pinchazo y media tendida, descabellando al segundo golpe. (Palmas y pitos).

Parrita se hace aplaudir en verónicas. Brinda también a la misión argentina. Su faena a base de pases en redondo, manoletinas y otros es ovacionada. Media un poco tendida. (Aplausos). En el quinto empieza con pases por bajo y luego da cuatro naturales y el de pecho. Cuatro en redondo, entre las ovaciones del público. Estocada casi entera y descabello. (Gran ovación, vuelta y saludos).

Peso de los toros en bruto: 438, 440, 470, 456, 480 y 428 kilos respectivamente.—Cifra.

"Entre Oriente y Occidente existe una barrera en la cuenca danubiana"

"MIENTRAS NO SEA ELIMINADA SERA MUY DIFICIL LA TAREA DE REHABILITAR EUROPA"

París, 10. — Ernest Bevin, Secretario del Foreing Office y Jefe de la Delegación británica, declaró en su discurso pronunciado en el Pleno de la Conferencia de París:

«Deseamos que el Danubio sea una gran arteria comercial completamente libre para que puedan navegar por ella los barcos de todas las nacionalidades y contribuir así a la prosperidad de los países que bañan sus aguas».

Seguidamente hizo constar que Gran Bretaña es partidaria de que todos los Estados tengan igualdad de derechos en sus relaciones comerciales con Rumania. «La economía rumana— dijo —debe tener libertad absoluta, sin que ninguna potencia extranjera ejerza influencia sobre ella».

Puso de relieve a continuación, dirigiéndose a Molotov, que es preciso demostrar con hechos que se desea eliminar la decisión entre el Este y el Oeste, y que la cuestión del Danubio ofrece a todos los delegados una posibilidad inmejorable para probar sus buenos deseos.

«Entre Oriente y Occidente—dijo —existe una barrera en la cuenca danubiana; mientras no sea eliminada, la tarea de rehabilitar Europa será muy difícil».

Aludió a las acusaciones formuladas por el viceprimer ministro del Gobierno de Belgrado y representante de éste en la Conferencia de París, Kardeli, según las cuales las potencias occidentales tratan de conseguir la hegemonía política y continuar su política de penetración en los Balcanes.

«Hemos sido acusados sin fundamento—manifestó Bevin—; no aspiramos a ninguna hegemonía, como lo demuestra el hecho que pidamos igualdad de trato para todos.

Debe ser aceptado el principio de libre navegación en el Danubio, y convocar una Conferencia de los Estados danubianos a la que asistan representantes de Gran Bretaña, Estados Unidos, Unión Soviética y Francia. «Terminó su discurso Bevin con una invitación a todos los delegados para que sea aprobada por unanimidad su propuesta.—Efe.

Detención una banda atracadores Barcelo

Barcelona, 11.—Durante los días se venían cometiendo robos a mano armada. La de Investigación Criminal ha do la detención de todos los nentes de la banda, que esta taneada por José Samper y que ponían los hermanos de este do y Basilio, Valeriano Torre tonio Campos Crep y Asunción tínez de la Cruz, mujer de vid da y amante de Basilio, a cu go estaba la venta de las al demás efectos robados. Todos individuos pertenecían a organ política y pretendían dar ma lítico a sus delitos cometidos clusivo beneficio propio. Dur guerra y una vez afiliados en cito rojo, por su actuación en taguardia marxista consiguier vados grados, como el José S que en la columna Durruti el puesto de comandante. Ter la guerra, José Samper fué co do a 30 años de prisión y pu libertad una vez que hubo cu cinco.—Cifra.

LICORES ALTAMS

Homenaje al Padre Alvareda, Director de la Biblioteca Vaticana

EL CUERPO DE ARCHIVEROS, LE OFRECIO UNA COLECCION DE SUS PUBLICACIONES

Madrid.—Hoy, en la Biblioteca Nacional Técnica del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, acompañado de los directores de las principales bibliotecas de Madrid, ofreció al Padre Alvareda, director de la Biblioteca Vaticana, una colección de sus publicaciones. El presidente de la Junta, señor Taracena dedicó al Padre Alvareda un cariñoso saludo, hizo un merecido elogio de su destacada personalidad científica y ofreció la más calurosa colaboración de los bibliotecarios españoles por cuantos trabajos puedan redundar en beneficio de la cultura universal. El Padre Alvareda, con sentidas palabras, manifestó su agradecimiento y esperanza de que cada día se robustezcan más los vínculos científicos entre las bibliotecas de los diversos países, de cuya celebración obtendrán los más fructíferos resultados en el orden espiritual. Seguidamente recorrió algunas dependencias de la Biblioteca y del Archivo Histórico Nacional, muy complacido de su visita.

Gran Bretaña frente a Rusia en el asunto de los Dardanelos

El futuro régimen de los estrechos debe fijarlo una conferencia internacional

Londres, 10.—El Gobierno británico ha enviado a los gobiernos soviético y turco una nota acerca de la petición rusa formulada el 24 de septiembre al Gobierno Angora. Su contenido no ha sido revelado, pero —según la agencia Reuter—se basa en los puntos siguientes:

Primero.—Inglaterra reafirma su posición contraria a la de Rusia que desea que el control de los Estrechos sea realizado únicamente por las potencias del Mar Negro.

Segundo.—Inglaterra se opone a que la cuestión sea decidida mediante negociaciones directas entre Turquía y la Unión Soviética; aunque, de acuerdo con lo estipulado en la Conferencia de Potsdam, no se oponga a discusiones preliminares bilaterales.

Tercero.—Inglaterra es partidaria de que el futuro régimen de los Estrechos sea fijado en una Conferencia internacional que revisaría los proyectos establecidos en las conversaciones bilaterales y preliminares que pudieran haberse celebrado.

SE DESMIENTE QUE ADMITIRAN A VON PAPEN

Angora, 10.—Un comunicado oficial turco niega que el Gobierno de Turquía esté dispuesto a admitir a Von Papen en el país, en atención a haberle librado de que Alemania le declarase la guerra.—Efe.

Detalle de las sentencias de Croacia

Zagreb, 11.—El detalle de las sentencias dictadas por el tribunal croata, aparte de la del Arzobispo Stepinac y sus dos secretarios, es el siguiente:

Padre Josip Simecki, catorce años de cárcel; Padre Margetic, monje franciscano, trece años; Padre Modesto Martincic, Provincial de los franciscanos en Croacia, que fué el principal testigo de cargo contra el Arzobispo y para el cual el fiscal pidió indulgencia, cinco años de cárcel; Fray Djuro Marich, cinco años; Fray Pavleck, franciscano, un año de cárcel; Fray Koledjak y Fray Vidovic, franciscanos, seis meses.

Además de todos estos religiosos, han sido condenados dos «ustachis», uno a muerte y otro a once años de trabajos forzados.—Efe.

El Doctor Modrego asistirá al Congreso eclesiástico de Boston

Barcelona, 10. — El Obispo, Doctor Modrego, ha salido esta noche para Madrid y Lisboa a fin de dirigirse, por vía aérea, a los Estados Unidos, donde asistirá al Congreso Eclesiástico de Boston, invitado por el Cardenal Spelman.—Cifra.

UNA DELEGAGCION ECONOMICA SUIZA, LLEGA A VARSOVIA

Londres, 11.—La radio de Varsovia, informa que una delegación económica suiza, ha llegado a Varsovia. Presiden la misma, el doctor Max Treendle y Catok Hessep.—Efe.

SE PERSIGUE AL PARTIDO COMUNISTA NORTEAMERICANO

Wáshington, 11.—El miembro de la Cámara de Representantes, Thomas, ha manifestado que el Departamento de Justicia perseguirá al partido comunista norteamericano, en cuanto tenga cualquier indicio de violación de los estatutos federales.-Efe.

SESENTA MIL MINEROS JAPONESES, EN HUELGA

Tokio, 11.—Sesenta mil mineros japoneses de la isla de Yeso, se han declarado en huelga para lograr un aumento de salarios. Se cree que los mineros de Kiusiu se sumarán al movimiento por las mismas razones.

El Gobierno ha anunciado que no intervendrá en el conflicto, a menos que éste perjudique el interés público.—Efe.

SMUT pide la creación los Estados Unid de Europa

La Haya, 11. — El genera Smuts, primer ministro sura dirigiéndose al Parlamento ho hizo un llamamiento a Gran ña, para que tome la iniciativ creación de los Estados Un Europa. «Si Gran Bretaña no ce —dijo— algunos de los p Estados tratarán de persuadi ra que lo haga».—Efe.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7.45 de la tarde y 10.45 de la noche; «Un hombre inverosímil».

NOVEDADES. — Comienza la sesión a las 5 de la tarde: «Alas de Paz» y «Sendas siniestras».

HORNOS Y MAQUINA DE PANADERIA
Ysidro Jove
C. VILLAMEDIANA TELEFONO 1989 LOGRO

M.C.D.2022